

## El desempeño en las evaluaciones por parte de los alumnos de Histología y Embriología en la FCV-UNL: Una mirada retrospectiva

Pastor, R.<sup>1</sup>; Dallard, V.<sup>2</sup>; Godoy, E.<sup>1</sup>; Sbodio, O.<sup>1</sup>; Galván, S.M.<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Histología y Embriología y Anatomía Veterinaria, <sup>2</sup>Histología y Embriología y <sup>3</sup>Anatomía Veterinaria. rpastor@fcv.unl.edu.ar

La asignatura Histología y Embriología en concordancia con lo establecido por los estándares de la Res. 1034/05 para la acreditación de carreras de Veterinaria/Medicina Veterinaria<sup>1</sup>, pertenece al Ciclo Básico de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Con respecto al organigrama curricular institucional, esta asignatura forma parte del Departamento de Ciencias Morfológicas, conjuntamente con Biología Celular, Anatomía Veterinaria I y II y Zoología y Ecología, con las cuales comparte instalaciones, personal, y se realizan tareas conjuntas de investigación y formación de recursos humanos. Su cursado se realiza en el 2º cuatrimestre del 1º año de la carrera, presentando sus contenidos en forma secuenciadas en cuatro capítulos: el primero corresponde al estudio de las Técnicas Histológicas, el segundo a los Tejidos Básicos, el tercero a la Anatomía Microscópica y el cuarto a la Embriología. En tiempos institucionales en los que se plantea la necesidad de revisar indicadores que dan cuenta del alargamiento de la carrera de Medicina Veterinaria y de elevados porcentajes de insuficientes a lo largo de la misma, mediante el presente trabajo se persigue el objetivo de indagar sobre lo que ha acontecido en los exámenes finales de la asignatura en los últimos cinco años. Para ello se efectuó un estudio exploratorio en base al análisis de datos obtenidos a través del sistema SIU Guaraní y de los propios registros de la cátedra. Se analizaron los porcentajes de aprobados e insuficientes en el período comprendido entre los años 2012 a 2016 (Fig. 1). También se cotejaron los resultados de los exámenes finales teniendo en cuenta los diferentes turnos de exámenes en cada año (Fig. 2, 3 y 4).

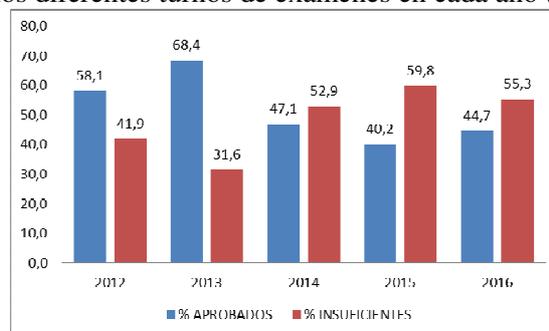


Figura 1: Porcentajes de alumnos aprobados e insuficientes en los exámenes finales de Histología y Embriología desde el año 2012 al 2016.

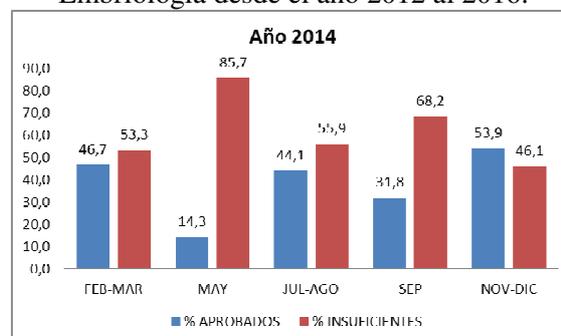


Figura 2: Porcentajes de alumnos aprobados e insuficientes por turnos durante al año 2014.

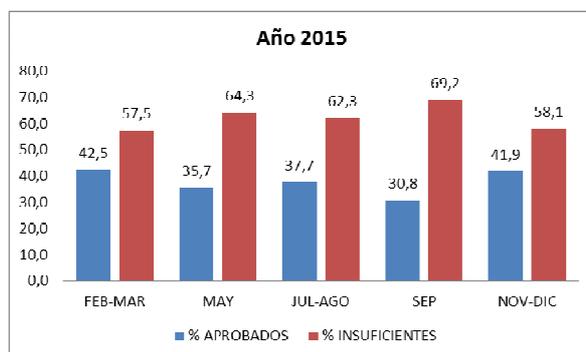


Figura 3: Porcentajes de alumnos aprobados e insuficientes por turnos durante el año 2015.

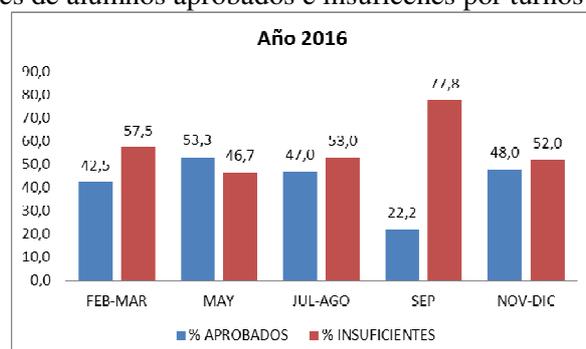


Figura 4: Porcentajes de alumnos aprobados e insuficientes por turnos durante el año 2016.

Tal como lo demuestran los datos, se observa que a partir del año 2014 ha comenzado a disminuir el porcentaje de aprobados en los exámenes finales (Fig. 1).

Con respecto al grado de aprovechamiento que realizan los alumnos en los diferentes turnos de exámenes, se observa que en los años con más bajo rendimiento, los turnos de mayo (con excepción del año 2016) y de setiembre no logran los buenos desempeños deseados (Fig. 2, 3 y 4).

En conclusión, teniendo en cuenta que la oferta curricular no ha variado sustancialmente en los años objeto de análisis, es dable conjeturar que los bajos rendimientos pueden deberse a factores socio-educativos vinculados al perfil de los alumnos cursantes. Es por ello que, con el propósito de indagar en mayor profundidad sobre los aspectos personales, educativos, institucionales e incluso curriculares que puedan estar afectando dichos rendimientos, desde el presente ciclo lectivo, comenzaremos a realizar un seguimiento personalizado de los alumnos cursantes del ciclo 2017 y el modo en que estos se desempeñan no sólo a lo largo del cursado, sino también en las etapas inmediatamente posteriores a su paso por Histología. Para ello, además de utilizar datos cuantitativos, se proyecta realizar entrevistas en profundidad a alumnos que evidencien dificultades en dicho desempeño.

## Bibliografía

- 1- Resolución 1034. 2005. Documento de estándares para la acreditación de carreras de Veterinaria/Medicina Veterinaria de la secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación